



REPUBLICA DE CHILE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

Murillo

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	16732	29 JUL 2013
SOLICITUD N°		FECHA
2.	243	28-03-2013

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°
3.	AMPLIACION Y ALTERACION	11.595
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>		RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO
4.	LORD COCHRANE	1864
ROL DE AVALUO		
4.		473-14
SITIO		MANZANA
5.	4	417
LOTEO		PLANO
5.		18 DE SEPTIEMBRE
INSC. A FOJAS		NUMERO
6.	4558	2801
ANO		GBR DE
6.		2012
		ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	VANESA KARIN FORER IAGOLNITZER			8.209.453-9
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	437,70 m2	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	RESIDENCIAL	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	131,16 m2	267,96 m2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	7,79 m2	1	VIVIENDA	C-3	\$ 148.740	\$ 1.158.685
14	AMPLIACION	123,37 m2	1	VIVIENDA	MM-a	\$ 63.703	\$ 7.859.039
15	ALTERACIONES						\$ 550.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	131,16					\$ 9.567.724

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar **Ampliación Y Alteración**, en propiedad con destino a Residencial, ubicada en Calle Lord Cochrane N°1864, Población 18 de Septiembre.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N°35 con fecha 04/06/1963 y R.F. s/n° con fecha 25/01/1965 con una superficie aprobada de 70,00 m2.
- P.C. N°7005 con fecha 31/03/1989 con una superficie aprobada de **66,80 m2**.

Las Alteraciones se componen de:

- alteraciones y demoliciones de escalera y ventana
- supresion de puerta
- alteracion y demolicion de muro interior y exterior
- mano de obra no calificada
- traslado de material

La Ampliación de 131,16 m2 está compuesta por:

- 1° Piso: hall acceso, ampliacion cocina y ampliacion lavadero.
- 2° Piso: ampliacion baño, dormitorio 1, balcon, baño en suite, vestidor , hall, dormitorio 2, dormitorio 3, baño, dormitorio 4, y escalera.

Finalmente la propiedad queda con una superficie de **267,96 m2** aprobados y destinados a Proyecto Residencial, en dos niveles en propiedad con una sup. total de terreno de 437,70 m2.

La propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

- 1°Piso: hall acceso, escalera, estar -comedor, cocina, baño, dormitorio, dormitorio con baño, dormitorio servicio, lavadero, y quincho.
- 2° Piso: baño, dormitorio 1, balcon, baño en suite, vestidor, hall, dormitorio 2, dormitorio 3, baño, dormitorio 4 y escalera.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto son:

Arquitecto: Sr. Sergio Villegas Ortiz.

Constructor: Sr. Sergio Villegas Ortiz.

Notas:

- Se modifica PE N°7005 con fecha 31/03/1989 con una superficie aprobada de 66,80 m2 cñiendose al Artículo 5.1.17 de la OGUC, ademas se cambia profesional Patrocinate segun articulo 5.1.20 de la OGUC.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 3829272 de fecha 09/07/2013, por un valor de \$ 73.133.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	437,70 m2	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	136,80 m2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	131,16 m2	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	267,96 m2	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 9.017.724
0,75% DERECHOS MODIFICACION PROYECTO	\$ 67.633
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 550.000
1.0% DERECHOS ALTERACION	\$ 5.500
DERECHOS A PAGAR	\$ 73.133

GBC/MNDZ/CCY
Kardex 1.595



GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)